

ME.—Las cantidades que se justifican en la presente cuenta han sido empleadas en forma adecuada a los trabajos para cuya ejecución fueron concedidos los créditos que se expresan: por tanto, la Sección propone su aprobación.

Madrid, _____ de _____ de 195 _____

EL JEFE DE LA SECCIÓN TÉCNICA,

INFORME.—Examinadas las presentes cuentas, son encontradas conforme, por lo que se propone su aprobación.

Madrid, _____ de _____ de 195 _____

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD,

Intervenido y conforme:
EL INTERVENTOR DELEGADO,

APROBADA
EL DIRECTOR GENERAL,

Hay un sello en seco con el Aguilón Imperial. -Ministerio de Agricultura. -Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -Patrimonio Forestal del Estado. -Subdirección. -Mayor, 33, MADRID. -"La Dirección General ha acordado con fecha 26 de mayo ppdo. la concesión de un crédito de 9.000'00 pesetas que serán libradas seguidamente, para material no inventariable durante el año de 1.956. -Como observará ese Sr. Secretario la cantidad que se ha concedido es inferior a la solicitada y ello ha sido obligado por las disposiciones -digo- por las posibilidades presupuestadas, por lo que deberá procurar no rebasar la citada cifra concedida con propuestas complementarias. -Dios guarde a V.S. muchos años. -Madrid 6 de junio de 1.956. -El Secretario -Conrado. -Rubricado. -Hay un sello en tinta carmín que no lee. -Ministerio de Agricultura. -Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado. -Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares. -Palma de Mallorca.

E S C O P I A

EL INGENIERO JEFE:

Tomás de Guzmán

Propuesta de MATERIAS NO INVENENTABLES de 195 6

RELACION número 2. de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el periodo expresado. que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas.

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe Integro	Pagos 1,30 %	Importe líquido
1	Juan Ordinas Rotger de Palma.	500 oficios impresos 500 fichas " 1000 sobros oficios, 500 carpetas impresas, 2000 ejemplares solli- citudes aprovechamientos etc.etc.etc.etc. . .	3.417'10	44'42	3.372'58
2	Imprenta Solor de Palma.	250 ejemplares listi- llas operarios; 10 ta- lomarios recibos apro- vechamientos y 10 idem facturas 2 por mil.	705'00	9'16	695'84
3	Francisco Pérez Vega de Santander.	9 cintas K.80 13mm.u. f. - - - - -	373'00	4'95	373'05
TOTAL =			4.500'00	58'50	4.442'50

Importa esta relación CUATRO MIL QUINIENTAS pesetas integras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de CINCUENTA Y OCHO PTS.CON 50 cts. pesetas a que asciende el 1'30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca 31 de Diciembre de 195 6

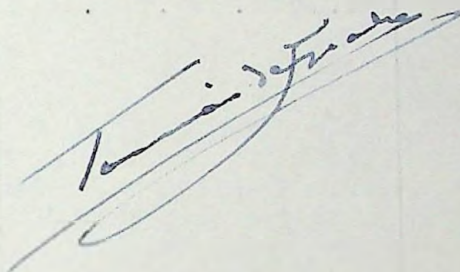
El Ingeniero Jefe,
Torres de Guadalupe

Don RODOLFO DE PALMA Y LOPEZ DE LERENA

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

GERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca, a veinte y uno
de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis.



IMPRESA • LITOGRAFÍA • PAPELERÍA • OBJETOS DE ESCRITORIO
 EMBALAJES • CARTULINAS • MANIPULADOS • ALMACÉN DE PAPEL
 • MANIPULADOS JOR

SAN MIGUEL, 114-120
 TELEFONO 2410



MATÍAS MONTERO, 66-70
 TELÉFONO 1214

JUAN ORDINAS ROTGER

PALMA DE MALLORCA 31 Diciembre 1950.

Factura núm. _____

Folio núm. 0/001

Sr. D. DE TRES FORNOS S.L. - PALMA.

DEBE:

Fibre	1	500 oficios imp. casa s/n	80,50
		4 bloques sobre-resa	76,00
		2 rollos higienicos	10,00
		2 planetas cartillas	72,00
		500 fichas impresas s/n a dos caras	104,00
		500 oficios impresos s/n	96,00
		1.000 sobres 4 oficio impresos s/n	117,50
"	3	1 frasco goma	45,00
		1 cartera piel	210,50
		2 dictarios	71,00
		3 cuadernos 42	38,00
"	9	250 hojas nomina indemnización s/n	192,50
		500 impresos s/n Servicio Montes	187,50
		6 carpetas clips	24,00
		500 carpetas impresas s/n 4 caras	380,00
		4 sobres gomillas	12,00
		6 sobres blancos folio	7,20
		2 cuadernos 42	30,00
		Sum y sigue.....	1.822,50

ES COPIA

IMPRESA • LITOGRAFIA • PAPELERIA • OBJETOS DE ESCRITORIO
 EMBALAJES • CARTULINAS • MANIPULADOS • ALMACÉN DE PAPEL
 MANIPULADOS JOB

SAN MIGUEL, 114-120
 TELEFONO 2410



MATIAS MONTERO, 66-70
 TELEFONO 1214

JUAN ORDINAS ROTGER

PALMA DE MALLORCA 31 Diciembre 1956

Factura núm. _____

Folio núm. 0/801.

Sr. D. DISTRITO NO RESTAL.- PALMA.

DEBE:

		suma anterior	1.822.85
Dibre 12		100 impresos folio 2 caras Relacion Aprovechamiento impresos s/m	126.50
" 15		100 cartas ministro tela Sr. Habilitado	39.00
		100 sobres ministro tela im. s/m S.Habilitado	48.00
" 19		2.000 ejemplares Solicitud Aprovechamiento s/m	487.50
		1.500 oficios "Presupuesto" dos caras s/m	267.50
" 22		1.000 Oficios impresos s/m	165.00
		1.000 sobres oficio 146/1 impresos s/m	192.50
" 27		500 sobres y oficio impresos s/m	85.00
		500 sobres 1/2 oficio impr. s/m y dirigidos	85.00
		500 sobres 1/3 oficio impr. s/m y dirigidos	85.00
		1 frasco tinta	13.15
			3.417.00
		Desto 1.30%	44.42
		Total s. c. u. o.	3.372.58

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Antigua Imprenta Soler

2

ARG. REYNÉS, 2-4

TELÉFONO 4431

Factura núm. 2550

Palma de Mallorca. 31 de diciembre de 1956

Sr. D. Distrito Forestal de Balcares. Palma de Mallorca

Noviembre	7	250 ejemplares Listilla operarios	315
diciembre	15	10 talonarios de 100 hojas Recibos habilitación	220
"	"	10 " Recibos 2% facturas	170
		Total	705
		Descuento 1'30 %	9 16
		Líquido	695 84

Recibí

5

Factura n° 1718.-Hay un sello en tinta violeta que dice:Francisco Pérez Vega.-Material de dibujo.-Artículos de importación.-Material tecnitopográfico.-c/Cádiz n° 1(Plaza de las Estaciones)Telefono 4160 Santander.- N° 1.097 Santander 27 de Noviembre de 1.956.- Hay un sello impreso en tinta verde que dice:clase 9ª De 350 pts. 1 C.A. 500.-0'90 pts. y en el centro el escudo con las armas nacionales.-Hay un sello en tinta negra ilegible.- Por Ptas. 373'05.-Al 27 diciembre se servirá Vd. pagar por esta prima de cambio,no habiéndolo hecho por la 2ª ni 3ª a la orden de Banco.- (Hay un sello en tinta negra que dice: Banco de Santander.-E 000027 C.- Palma de Mallorca) la cantidad de Pesetas trescientas setenta con 05 ¢- valor recibido que sentará V. en cuenta según aviso de s.s.s. A Distrito Forestal.-Palma de Mallorca.-Francisco Pérez Vega.-Firmado y rubricado ilegible.-Sin gastos.- 17355408.-Hay un móvil de 25 ctmos. 3 ene.1957.-

ES COPIA
EL INGENIERO JEFE:

Francisco Pérez Vega

FRANCISCO PEREZ VEGA

3

MATERIAL DE DIBUJO - ARTICULOS IMPORTACION - MATERIAL TECNITOPOGRAFICO

Cádiz, 1 (Plaza de las Estaciones)

Teléfono 41-60

SANTANDER

FACTURA n.º 1713

27 noviembre 1.956

Envío Correo certificado

Sr. D. Distrito Forestal

PLAZA DE PASADURA

452

Cantidad	CONCEPTO	Precio	Descuento	TIMBRES		TOTAL	
				Unidad	Total	Pesetas	Cts.
9	Cintas K. 80 13 n/1 n/f	42,-				378,--	
				Suma		378,--	
				Demos 1.30%		4,95	
				Total.....		373,05	

S. D. U. C

ES COPIA
RENTREGADO EL ORIGINAL

Reintegrado con arreglo a la Ley
del Libro. Escala 18 y 16.

[Handwritten signature]

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º _____

Presupuesto del año 195_____

Sección _____

Capítulo _____

Artículo _____

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete	_____
Cálderilla.	_____
En junto.	<u>50:50</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de QUINIENTA Y OCHO PESETAS con 50 céntimos. por Utilidades con cargo al m/p.4052 del Patrimonio Forestal del Estado.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de Pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

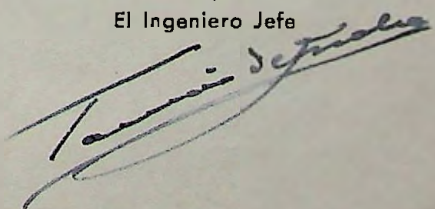
Palma a 30 de Enero 1957

Ilegible. -Rubricado.
El Jefe de Contabilidad,

Intervenido:
El Interventor de Hacienda,

Rubricado.

Es copia:
El Ingeniero Jefe



Sentado en Contabilidad el día 30
de enero de 1957 al
núm. 670 del Registro de entrada
de caudales.

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º _____

Presupuesto del año 195 _____

Sección _____

Capítulo _____

Artículo _____

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete	_____
Calderilla.	_____
En junto.	<u>58.150</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de QUINGUENTA Y OCHO PESETAS con 50 ctmos. por Utilidades con cargo al n.º p. 4052 del Patrimonio Forestal del Estado.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de Pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 30 de Enero 195 7

El Jefe de Contabilidad,
Illegible, - rubricado.

Intervenido:
El Interventor de Hacienda,

Rubricado.

Es copia:
El Ingeniero Jefe



Sentado en Contabilidad el día 30
de enero de 1957 al
núm. 670 del Registro de entrada
de caudales.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

8 JUN 1956
2136

DIRECCION GENERAL

Libramiento n.º 4052

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:

Pta y relacion al 4046
CUENTA CORRIENTE denominada *Organismos de la Administración del Estado.- Patrimonio Forestal del Estado* en la Sucursal del Banco de España de

P. Mallorca.

IMPORTE: nueve mil

(pesetas).
9.000.-

DETALLE:

	3-2-U.º	3-3-U.º	3-5-U.º	TOTAL
Mod...				
Trab...				
Ant.º		2-----1-----Uº		
Totales				

Perceptor: Distrito Forestal Baleares.

Consortio con
Monte:
Término Municipal de

Con cargo a la propuesta de

~~material no inventariable 1956~~

Aprobada en de de 195.....
Por un total de 9.000.-

SECCION: 5ª

NOTA.—Cuando quien tiene a su cargo la firma de talones contra la c/c a la que se remiten los fondos no sea el firmante de la petición que motiva la remesa, se entenderá comprendida en este oficio, automáticamente y sin necesidad de otra indicación, la orden de entrega de los fondos al repetido peticionario.

El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento de los créditos que al margen se expresan, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente oficial las cantidades aprobadas, en virtud del mandamiento de pago que asimismo se detalla.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, de JUN. 1956 de 195.....

EL JEFE DE LA SECCION,

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

P. Mallorca.